

**INFORME DEL COMISARIO DE G. S. L. INTERNACIONAL S.A.  
DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

Guayaquil, 20 de Octubre del 2000

Señores:  
Junta General de Accionistas de  
G. S. L. INTERNACIONAL S. A.  
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

El presente informe lo realizo para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, como es de su conocimiento la empresa en el ejercicio del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999, no ha tenido ninguna operación contable, debido básicamente a la falta de fuentes de financiamiento y la situación política y económica del país, el resto esta de acuerdo a las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Esperamos superar estos inconveniente en el próximo periodo económico.

Atentamente,

  
Ing. Gardenia Yagual Y.  
COMISARIO

